El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:-----

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 275.880
   b) Nombre del llamado : Llamado para Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire y del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo.
   c) Modalidad : Contratación Directa Plurianual.

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 061/2014 de fecha 28 de Julio de 2014, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: ----------

Oferente	RUC N°	Oferta Gs.
ENVING S.R.L.	80013463-0	212.351.700.-

Se ha invitado para este procedimiento a BRITAN SERVICE S.R.L., ENVING S.R.L., TERMECO S.R.L., SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Caballero Páez, GSM de Víctor Gerardo Mendoza Benítez y ICI AIRE ACONDICIONADO S.R.L.----------

Se deja Constancia de que en el acto de apertura de fecha 16 de Julio de 2014 se ha procedido a prorrogar el plazo para la presentación y apertura de sobres en el presente llamado según acta de apertura Nº 057/14, quedando fijada el mismo para el 28/07/2014, esta decisión fue tomada bajo el amparo de lo preceptuado en el artículo 2 de la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

3) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS**: De acuerdo al Cuadro comparativo de ofertas que se adjunta, se ha procedido a las correcciones aritméticas y ajustes de la oferta., que ha cumplido con las documentaciones básicas de carácter sustancial y con las especificaciones técnicas, conforme al siguiente detalle:----------

ENVING S.R.L.
183.072.532.-

4) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

Documentos de Carácter sustancial	ENVING S.R.L.
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	CUMPLE
Declaración jurada (Art. 40 y 20 – Ley 2051/03)	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumple con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajos y presupuestos y especificaciones técnicas requeridas.	CUMPLE
Documentos adicionales solicitados	
Declaración Jurada del Menor	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente municipal	CUMPLE
Balance General del último año	CUMPLE
Curriculum del Personal Propuesto	CUMPLE
Contratos de Servicios similares y de la misma envergadura de los últimos 5 años (un contrato por año)	CUMPLE

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

Lic. Nelda S. Morales E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Obs.: Se deja Constancia de la verificación de los documentos contenidos en el SIPE presentados por el oferente en el presente llamado constatándose que corresponden efectivamente a lo solicitado en la carta de invitación.----------

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de la propuesta presentada por el oferente, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por el oferente.----------

a) **Análisis de las especificaciones técnicas:**
En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los servicios ofertados por el oferente, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú verificándose que la oferta presentada por la empresa **ENVING S.R.L.,** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas; en cuanto a la capacidad financiera según el análisis financiero realizado por el departamento de Contabilidad; la empresa cumple con los rangos mínimos establecidos en la carta de invitación en cuanto a la rentabilidad, endeudamiento y ratio de liquidez (se adjunta informe).----------

b) **Análisis de las ofertas:**
De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúan los servicios ofertados por el oferente, teniendo en cuenta la calidad de los servicios ofertados y las especificaciones técnicas verificándose que los precios presentados por el único oferente no son excesivos y son normales en el mercado, según el análisis realizado por el Comité de Evaluación y el Informe remitido por el departamento de Obras Civiles de la Circunscripción Judicial de Caaguazú.----------

6) **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 34 inc. C)....., bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de tres ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue.----------

(a) **ADJUDICAR,** excepcionalmente en el llamado Plurianual a Contratación Directa para: "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire y del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo"., **PAC N° 275.880**, a la oferta presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y conforme a la ley 2051/03, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa.----------

a.1) **ENVING S.R.L., por un total de Gs. 127.00.000 (ciento veintisiete millones), incluidas todas las cargas que correspondan.----------**
a.2) **SUSCRIBIR,** el Contrato abierto con la empresa **ENVING S.R.L.**, por un monto mínimo de Gs. 63.500.000 (sesenta y tres millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. 127.000.000 (ciento veintisiete millones), con vigencia desde la fecha de firma del mismo hasta el 30/09/2016.----------

7) **El COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas.-------

Coronel Oviedo, 28 de Agosto de 2014

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Montes E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Comité de Evaluación

Informe Comité Evaluador Nº 0 037 /2014

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA ENVING S.R.L.

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALAGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQ.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	ENVING S.R.L.			
					PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
1	72102305-001	SERVICIO	1	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CNEL. OVIEDO**				
			1	Unidades Enfriadoras de Agua (Equipos Chiller)	71.872.800	Cumple	No Aplica	71.872.800
			1	Unidades Manejadoras de Aire (UMAS)	23.356.000	Cumple	No Aplica	23.356.000
			1	Fan Coils:	7.107.500	Cumple	No Aplica	7.107.500
			1	Equipos Split y Equipos de Acond. De Aire de Ventana	11.748.000	Cumple	No Aplica	11.748.000
			1	Bombas de Agua:	65.976.900	Cumple	No Aplica	65.976.900
			1	Tanque de Agua, Cañerías y Tratamiento del Agua:	2.440.500	Cumple	No Aplica	2.440.500
			1	Extractores de Aire:	349.998	Cumple	No Aplica	349.998
			1	Panel de Mando:	220.834	Cumple	No Aplica	220.834
TOTAL:								183.072.532.-

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú